

**Curso 2003/04 N° 8/Anexo I 24/11/2003**

## Boletín Interno de Coordinación Informativa

### Sección de Información

#### Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

#### CONVOCATORIA ERASMUS

#### CURSO 2003/2004

Resolución rectoral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de 13 de noviembre de 2003 por la que se acuerda hacer pública la convocatoria de plazas para la movilidad de estudiantes en el marco del Programa Sócrates de la Unión Europea, en su apartado de Educación Superior "Erasmus" para el curso 2003/2004.

##### Plazo y lugar de presentación de solicitudes:

Desde el 24 de noviembre  
hasta el 22 de diciembre de 2003

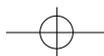
Registro General de la UNED,  
Bravo Murillo 38, Planta Baja

28015-Madrid



**UNED**

*La Universidad pública a distancia*



El rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia hace pública la convocatoria de plazas para realizar estudios en universidades europeas en el marco del Programa Sócrates/Acción Erasmus durante el curso académico 2003-2004 con sujeción a las siguientes bases:

### 1. Requisitos de los candidatos:

- Ser ciudadano de uno de los países que establece el Programa: los quince Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, y los países asociados de Europa Central y Oriental (Bulgaria, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumanía, Chipre, Malta y Turquía).
- Haber superado el primer año de estudios universitarios en el curso 2002/2003.
- Estar matriculado en la UNED, en un programa de estudios de enseñanza superior (1º ciclo, 2º ciclo o doctorado), y en aquellas asignaturas que puedan especificarse según la oferta de plazas para estancias en las universidades europeas descritas en la convocatoria.
- No haber disfrutado con anterioridad de una ayuda Erasmus.
- Poseer un conocimiento adecuado de la lengua en la que se impartirán los cursos a los que el alumno vaya a asistir.

El periodo de estudio en el extranjero deberá constituir una parte integrante del programa de estudios en la universidad de origen y no podrá ser inferior a tres meses ni superior a un curso académico (diez meses, excepto para los alumnos que se desplacen a universidades alemanas, en tal caso su periodo académico puede llegar a ser de doce meses).

La Universidad Nacional de Educación a Distancia continuará percibiendo las tasas universitarias de los estudiantes que se desplacen al extranjero. No deberán pagarse tasas universitarias en la universidad de destino extranjera (por concepto de tutoría, inscripción, exámenes, uso de laboratorios y bibliotecas, etc.).

La universidad receptora podrá pedir que se abonen tasas reducidas para cubrir el coste del seguro, la afiliación a sindicatos de estudiantes y la utilización de materiales diversos tales como fotocopias, etc., sobre las mismas bases que se aplican a los estudiantes ordinarios.

La obtención de la ayuda financiera no implica la reducción o supresión de la beca concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para financiar sus estudios.

### 2. Oferta de Plazas en las universidades europeas:

Los alumnos interesados en solicitar la ayuda Erasmus podrán consultar la oferta de plazas en el Anexo I de la presente convocatoria, así como en los siguientes puntos de interés:

- Página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UNED:  
[http:// uned.es/relaciones-internacionales](http://uned.es/relaciones-internacionales).
- Servicio de Relaciones Internacionales-Unidad Técnica de Desarrollo Internacional (UTEDI). Bravo Murillo, 4ª Planta, 28015 Madrid.  
Tlfños.: 91 398 6578 / 77/ 69. Fax: 91 3986587.  
E-mail: [evalero@pas.uned.es](mailto:evalero@pas.uned.es);  
[cmatarranz@pas.uned.es](mailto:cmatarranz@pas.uned.es).
- Oficinas de Información y Atención al Público: Edificio Interfacultativo, C/ Juan del Rosal, 16. Edificio de Humanidades, Senda del Rey, Nº7. Rectorado, Bravo Murillo, 38.
- COIE.
- Centros Asociados.

### 3. Solicitud y Plazos de presentación:

- Quienes deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán hacerlo constar mediante instancia debidamente cumplimentada, de acuerdo con el modelo que figura como Anexo II.

Dicho modelo estará disponible en los lugares relacionados en la base 2ª de la presente convocatoria. Las personas que lo soliciten también podrán recibirlo a través de correo electrónico.

- Los solicitantes acompañarán a su solicitud los siguientes documentos:

- Fotocopia del DNI.
- 2 Fotografía tamaño carnet.
- Certificación académica oficial (copia) o Nota de Comunicación Interna que solicitarán en el Negociado de Alumnos de la Facultad o Escuela correspondiente. En principio se podrá aceptar el Expediente Académico que los alumnos UNED con su identificador y clave de acceso pueden conseguir a través de la Secretaría Virtual. En caso de ser seleccionados, entonces deberán presentar la Certificación académica oficial.
- Currículum Vitae.

- Las solicitudes se enviarán a Registro General de la UNED y se dirigirán a la Comisión de Selección-Programa Erasmus 2003/2004- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales-Unidad Técnica de Desarrollo Internacional desde el 24 de noviembre hasta el 22 de diciembre de 2003.

### 4. Lugar de presentación de Solicitudes:

La presentación de solicitudes podrá realizarse en el Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Programa Erasmus 2003/2004-Vicerrectorado de Relaciones Internacionales-Unidad Técnica de

Desarrollo Internacional (C/ Bravo Murillo, nº 38. 28015 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## 5. Selección de los candidatos:

5.1. Finalizado el plazo de presentación de instancias, la Comisión de Selección dictará propuesta de resolución basada en el informe emitido por los tutores responsables de los programas de intercambio de las distintas Facultades y Escuelas sobre los candidatos más idóneos, para obtener plaza en el ámbito del programa que tutorizan.

Dicha propuesta de resolución será publicada en el Boletín Oficial de Coordinación Informativa (BICI), y se anunciará en la página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ([www.uned.es/relaciones-internacionales](http://www.uned.es/relaciones-internacionales)) para que en el plazo de 10 días hábiles los interesados presenten las oportunas alegaciones antes de la resolución definitiva. Transcurrido dicho plazo se dictará resolución definitiva que será publicada en el Boletín Oficial de Coordinación Informativa (BICI), apareciendo dicha resolución en la página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

5.2. Los alumnos seleccionados disfrutarán de las ayudas económicas establecidas por la UNED, en función de los fondos disponibles de acuerdo con la asignación que para esta universidad determine la Agencia Nacional Española Erasmus. La ayuda se ingresará directamente en la cuenta bancaria del candidato seleccionado, en varios pagos, según la duración del intercambio. Cada beneficiario de la ayuda queda sujeto a la acreditación de la realización de la actividad objeto de aquélla, por los medios de comprobación que se establezcan, estando obligado al reintegro de la cantidad recibida o intereses en caso de no realización o no justificación de la actividad subvencionada. Si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, la Agencia Nacional Española Erasmus podrá exigir el reembolso de la ayuda financiera. Esta medida no se aplicará a los estudiantes que por causa de fuerza mayor o por circunstancias atenuantes, comunicadas al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de esta universidad y aprobadas por escrito por la Agencia Nacional Española Erasmus, no hayan podido completar el periodo de estudios previsto en el extranjero.

El programa Erasmus prevé la existencia de los denominados "Estudiantes Erasmus sin beca", es decir, estudiantes que cumplen todos los requisitos para obtener una ayuda de movilidad Erasmus y se benefician de todas las ventajas a que tiene acceso un estudiante Erasmus, pero que en alguna ocasión ya recibieron financiación a través de este programa. Para ello solicitarán por escrito al tutor que coordina la actividad

académica en la universidad europea correspondiente, y con su aceptación presentarán la petición al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales quien podrá aprobar finalmente la movilidad del estudiante.

Las ayudas financieras recibidas en el marco del presente programa no podrán utilizarse para cubrir gastos ya financiados en el marco de otros programas comunitarios como: LEONARDO DA VINCI, y el Quinto Programa Marco de IDT; gastos financiados en el marco de actividades costeadas con contribución comunitaria; gastos ya cubiertos por otros fondos (las principales fuentes serían los acuerdos culturales bilaterales, los donantes privados y los organismos internacionales). Podrán preverse ayudas especiales para los estudiantes que presenten una discapacidad GRAVE.

Los estudiantes seleccionados deberán comunicar de inmediato al tutor Erasmus de la plaza solicitada y a la Unidad Técnica de Desarrollo Internacional (UTEDI), todo cambio de la solicitud inicial remitida (anulación, calendario, duración, etc.). El incumplimiento de lo anteriormente expuesto podrá ser considerado por el centro como causa de rescisión del convenio firmado y de reembolso de los fondos asignados al beneficiario con arreglo al mismo.

## 6. Procedimiento:

Los alumnos seleccionados serán informados oportunamente del procedimiento y requisitos necesarios para el disfrute de las ayudas.

Los estudiantes seleccionados recibirán en todo caso la siguiente documentación:

- "Credencial de estudiante Erasmus" que le acreditará como tal ante la Comisión Europea, dado que los estudiantes que inicien un programa de estudios en un centro de estudios extranjero dentro del marco del Contrato Institucional Sócrates-Erasmus 2003-2004, serán reconocidos como "Estudiantes Erasmus".
- "Convenio entre el centro de enseñanza y el estudiante-Cláusulas obligatorias mínimas", mediante el cual se determinan las obligaciones de cada parte en lo que respecta a la administración de los fondos comunitarios concedidos en el marco de la acción 2 (Erasmus) del programa Sócrates.
- "Aceptación de Ayuda Financiera y Compromiso del Alumno" donde se establecen las condiciones para percibir la ayuda financiera y se recogen los datos personales del alumno así como sus datos bancarios. Este documento deberá entregarse en el Servicio de Relaciones Internacionales - Unidad Técnica de Desarrollo Internacional (UTEDI), antes de su desplazamiento al centro de estudios extranjero.
- "Confirmación de Llegada al Centro de Estudios de destino": el alumno Erasmus a su llegada al centro de estudios extranjero y en el plazo máximo de diez días a partir de la misma, deberá enviar al Servicio de Relaciones Internacionales - Unidad Técnica de

Desarrollo Internacional (UTEDI), el documento debidamente firmado por el centro de estudios al que se ha desplazado. Sin la recepción de este documento la UNED no procederá al pago de la ayuda concedida y el alumno perderá su condición de "Alumno Erasmus".

- e) "Certificado del Periodo de Estancia Realizado": finalizada la estancia en el extranjero, durante la cual ha percibido la ayuda financiera, el alumno deberá entregar un certificado firmado y sellado por el centro de estudios al que se desplazó, donde quede indicado el periodo de estudios realizado, desde la llegada a la partida del alumno, así como las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas.
- f) " Compromiso de Reconocimiento Académico ": acuerdo entre el profesor-tutor Erasmus y el estudiante seleccionado donde se refleja el trabajo que el alumno va a realizar y su reconocimiento posterior. El Tutor Erasmus tendrá la custodia de este documento original, que deberá remitir a la Comisión de Reconocimiento de Estudios correspondiente.
- g) "Informe del Estudiante": al término de la estancia en el extranjero el estudiante seleccionado deberá remitir un informe de las actividades realizadas en la institución de destino.

Es responsabilidad del propio estudiante procurar la cobertura de seguro a efectos de enfermedad común, accidente y repatriación. En el Instituto Nacional de la Seguridad Social se podrá solicitar el documento del Seguro Médico en el extranjero (E-111/E-128), presentando la Credencial de Alumno Erasmus (que será entregada a los alumnos seleccionados), la fotocopia del resguardo de matrícula y la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social.

Es conveniente tramitar la Tarjeta Internacional de Viaje de Estudiante (TIVE), que en la actualidad tramitan también determinadas agencias.

#### **Normas finales:**

Los candidatos, por el hecho de participar en la presente convocatoria, se someten a las bases establecidas en la misma y a las decisiones adoptadas por la Comisión de Selección, sin perjuicio de las reclamaciones o los recursos pertinentes.

La Comisión de Selección se encuentra facultada para resolver las dudas que se presenten en todo lo no previsto en estas bases.

Madrid, 13 de noviembre de 2003. LA RECTORA, Fdo.: M<sup>a</sup> Araceli Maciá Antón

**Anexo I****OFERTA DE PLAZAS CONVOCATORIA ERASMUS 2003-2004****FACULTAD DE CIENCIAS (QUÍMICAS)**

Ref.	País	Idioma	Destino	Nº Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
13.3A	Rumanía	Inglés	Universitatea "Babes-Bolyai"	2	4	Antonio Hernanz Gismero

**FACULTAD DE C.C. ECONÓMICAS**

Ref	País	Idioma	Destino	Nº Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
14.3A	Alemania	Alemán	Universität Hamburg	1	9	Esther Méndez Pérez
14.3B	Portugal	Portugués	Universidade Portucalense	1	6	Esther Méndez Pérez

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Requisito: Estos convenios están destinados a alumnos matriculados en la asignatura de Educación Comparada, especialidad de Orientación Escolar, del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la Facultad de Educación y alumnos de doctorado matriculados en dicho departamento. También podrán solicitar estas plazas los profesores tutores que impartan esta asignatura en la especialidad de Orientación Escolar en cualquiera de los Centros Asociados de la UNED. Los alumnos seleccionados se marcharán partir del mes de febrero de 2004, una vez finalizados los exámenes.

Ref	País	Idioma	Destino	Nº Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
05.7A	Alemania	Alemán	Technische Universität Dresden	1	3	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie
05.7B	Alemania	Alemán	Westfälische Wilhelms Universität Münster	1	3	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie
05.7C	Bélgica	Francés	Katholieke Universiteit Leuven	1	3	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie
05.7D	Dinamarca	Inglés	Kobenhavns Universitet	1	3	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie
05.7E	Gran Bretaña	Inglés	Institute of Education of The University of London	1	3	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie
05.7F	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Firenze	1	3	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie
05.7 G	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Udine	1	3	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie
05.7 H	Noruega	Inglés	Universitetet i Oslo	1	3	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie

**FACULTAD DE DERECHO**

Ref	País	Idioma	Destino	Nº Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
10.0A	Italia	Italiano	Università Degli Studi del Molise	3	3	Ana M <sup>a</sup> Marcos Del Cano
10.0B	Italia	Italiano	Università di Pisa	2	9	Ana M <sup>a</sup> Marcos Del Cano
10.0C	Italia	Italiano	Università di Pisa	1 (Doctorado)	9	Ana M <sup>a</sup> Marcos Del Cano
10.0D	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Siena	2	6	Carlos Vidal Prado
10.0E	Alemania	Alemán	Martin-Luther-Universität Halle	2	6	Carlos Vidal Prado
10.0F	Alemania	Alemán	Universität zu Köln	2	6	Carlos Vidal Prado

**FACULTAD DE FILOLOGÍA**

Ref	País	Idioma	Destino	Nº Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
09.5A	Alemania	Alemán	Albert-Ludwigs-Universität Freiburg im Breisgau	1	6	Juan A. López Férrez
09.5B	Alemania	Alemán	Freie Universität Berlin	1	6	Juan A. López Férrez
09.5C	Francia	Francés	Université de Bretagne Occidentale	1	6	Juan A. López Férrez
09.5D	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Bari	1	6	Juan A. López-Férrez
09.5E	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Bologna	1	6	Juan A. López Férrez
09.5 F	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Firenze	1	3	Juan A. López-Férrez
09.5 G	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Napoli Federico II	1	6	Juan A. López-Férrez
09.5 H	Italia	Italiano	Istituto Universitario Orientale Di Napoli	1	6	Juan A. López-Férrez
09.5I	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Palermo	1	6	Juan A. López-Férrez
09.5J	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Siena	1	6	Juan A. López-Férrez
09.5K	Suecia	Inglés	Lunds Universitet	1	5	Juan A. López Férrez

**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Ref	País	Idioma	Destino	Nº Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
08.3A	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Firenze	2	4	Victor Morales Lezcano
08.3B	Portugal	Portugués	Universidade Portucalense	1	6	Rosa Pardo Sanz

**FACULTAD DE C.C. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

Ref	País	Idioma	Destino	Nº Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
14.2A	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Firenze	1	6	Rosa Gómez Redondo

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Ref	País	Idioma	Destino	Nº Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
14.4A	Italia	Italiano	Università Degli Studi di Torino	2	3	Antonio Guillamón/ Paloma Collado
14.4B	Francia	Francés	Université Paul Valéry-Montpellier III	2	6	Herminia Peraita Adrados
14.4C	Portugal	Portugués	Instituto Superior de Ciências Do Trabalho e da Empresa	1	6	José Fco. Morales Domínguez

**ESCUELA DE TURISMO**

Ref	País	Idioma	Destino	Nº Plazas	Estancia (meses)	Tutor Erasmus UNED
04.4A	Francia	Francés	Lycee Jean Monet. Montpellier	5	6	Esther Méndez Pérez

**ANEXO II**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**SOLICITUD DE AYUDA ERASMUS**

**DATOS DEL ALUMNO:**

Apellidos: ..... Nombre: .....  
 N.I.F.: ..... Fecha Nacimiento: ..... Lugar Nacimiento: .....  
 Dirección: ..... N.º ..... Esc. .... Piso ..... Letra ..... CP. ....  
 Población: ..... Provincia: ..... País: .....  
 Tfno: ..... Fax: ..... E-mail: ..... Web (URL): .....

**DATOS ACADÉMICOS:**

Centro en el que se encuentra matriculado: .....  
 Área de Estudios: .....  
 Tutor del Programa en su Centro de Estudios: .....  
 Curso que estudiará en el 2002/2003:  
 2º  3º  4º  5º  Estudios de Tercer Ciclo

**CENTRO DE ESTUDIOS SOLICITADO/S (Indicar por orden preferencia las plazas que más le interesen):**

Opción	Referencia	Destino	País
1º			
2º			
3º			

**CONOCIMIENTO DE IDIOMAS:**

Primera Lengua: .....

	Otros Idiomas	Nivel (Bajo, Medio, Alto)
1		
2		
3		

**DOCUMENTOS APORTADOS:**

- Fotocopia N.I.F.
- Certificado Académico Oficial (copia) o Nota de Comunicación Interna.
- Currículum Vitae.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

....., a ..... de .....de 2003.

Firmado:.....

\* En caso de ser seleccionado ¿estarías dispuesto a proporcionar información o consejo a los estudiantes futuros seleccionados con tu misma plaza?      SI         NO

## Anexo III

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

## LISTADO DE TUTORES ERASMUS CURSO 2003/2004

UNIVERSIDAD EXTRANJERA	TUTOR	FACULTAD/ESCUELA DEPARTAMENTO	CONTACTO: TEL/E-MAIL
<b>ALEMANIA</b>			
Technische Universität Dresden	José Luis García Garrido  Elisa Gavari Starkie	EDUCACIÓN Educación Comparada	91 398 6994 <a href="mailto:ggarrido@edu.uned.es">ggarrido@edu.uned.es</a>  913986638 <a href="mailto:egavar@edu.uned.es">egavar@edu.uned.es</a>
Albert-Ludwigs-Universität Freiburg im Breisgau	Juan A. López Fílex	PSICOLOGÍA Psicología Clásica	91398 6892 <a href="mailto:jalopez@psico.uned.es">jalopez@psico.uned.es</a>
Westfälische Wilhelms Universität Münster	José Luis García Garrido  Elisa Gavari Starkie	EDUCACIÓN Educación Comparada	91 398 6994 <a href="mailto:ggarrido@edu.uned.es">ggarrido@edu.uned.es</a>  913986638 <a href="mailto:egavar@edu.uned.es">egavar@edu.uned.es</a>
Freie Universität Berlin	Juan A. López Fílex	PSICOLOGÍA Psicología Clásica	91398 6892 <a href="mailto:jalopez@psico.uned.es">jalopez@psico.uned.es</a>
Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg	Carlos Vidal Prado	DERECHO Derecho Constitucional	913987618 <a href="mailto:cvidal@der.uned.es">cvidal@der.uned.es</a>
Universität zu Köln	Carlos Vidal Prado	DERECHO Derecho Constitucional	913987618 <a href="mailto:cvidal@der.uned.es">cvidal@der.uned.es</a>
Universität Hamburg	Ester Méndez Fílex	Económicas y Empresariales	91 3986528 <a href="mailto:emendez@econ.uned.es">emendez@econ.uned.es</a>
<b>BELGICA</b>			
Katholieke Universiteit Leuven	José Luis García Garrido  Elisa Gavari Starkie	EDUCACIÓN Educación Comparada	91 398 6994 <a href="mailto:ggarrido@edu.uned.es">ggarrido@edu.uned.es</a>  913986638 <a href="mailto:egavar@edu.uned.es">egavar@edu.uned.es</a>
<b>DINAMARCA</b>			
København Universitet	José Luis García Garrido  Elisa Gavari Starkie	EDUCACIÓN Educación Comparada	91 398 6994 <a href="mailto:ggarrido@edu.uned.es">ggarrido@edu.uned.es</a>  913986638 <a href="mailto:egavar@edu.uned.es">egavar@edu.uned.es</a>
<b>FRANCIA</b>			
Université de Bretagne Occidentale	Juan A. López Fílex	PSICOLOGÍA Psicología Clásica	91398 6892 <a href="mailto:jalopez@psico.uned.es">jalopez@psico.uned.es</a>
Université Paul Valéry-Montpellier III	Hermína Perata Adrados	PSICOLOGÍA Psicología Básica	91398 8203 <a href="mailto:hperata@psi.uned.es">hperata@psi.uned.es</a>
Lycée Jean Monnet-Montpellier	Ester Méndez Fílex (Erris de estudiantes españoles)  Mercedes Carrota Vicente (Recepción de estudiantes extranjeros)	TURISMO (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)  TURISMO	91 3986528 <a href="mailto:emendez@econ.uned.es">emendez@econ.uned.es</a>  91 4886121 <a href="mailto:mcarrota@comp.com">mcarrota@comp.com</a>

<b>GRAN BRETAÑA</b>			
Institute of Education of The University of London	José Luis García Garrido  Ellen Gavari Starkie	EDUCACIÓN Educación Comparada	91 338 6994 <a href="mailto:ggarrido@iethu.uned.es">ggarrido@iethu.uned.es</a>  913986638 <a href="mailto:egavar@iethu.uned.es">egavar@iethu.uned.es</a>
<b>ITALIA</b>			
Università Degli Studi di Bari	Juan A. López Fíñez	PSICOLOGÍA Psicología Clásica	91398 6892 <a href="mailto:jalfinez@flog.uned.es">jalfinez@flog.uned.es</a>
Università Degli Studi del Molise-Campobasso	Ara Mª Marcos	DERECHO Filosofía Jurídica	91398 8098 <a href="mailto:amarcos@madrid.uned.es">amarcos@madrid.uned.es</a>
Università Degli Studi di Pisa	Ara Mª Marcos	DERECHO Filosofía Jurídica	91398 8098 <a href="mailto:amarcos@madrid.uned.es">amarcos@madrid.uned.es</a>
Università Degli di Napoli Federico II	Juan A. López Fíñez	PSICOLOGÍA Psicología Clásica	91398 6892 <a href="mailto:jalfinez@flog.uned.es">jalfinez@flog.uned.es</a>
Istituto Universitario Orientale Di Napoli	Juan A. López Fíñez	PSICOLOGÍA Psicología Clásica	91398 6892 <a href="mailto:jalfinez@flog.uned.es">jalfinez@flog.uned.es</a>
Università Degli Studi di Firenze	José Luis García Garrido Ellen Gavari Starkie  Rosa Gómez Redonda  Víctor Morales Lezano  Juan A. López Fíñez	EDUCACIÓN Educación Comparada  C.C. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Sociología III  GEOGRAFÍA E Hª Historia Contemporánea  PSICOLOGÍA Psicología Clásica	91 338 6994 / 8638 <a href="mailto:ggarrido@iethu.uned.es">ggarrido@iethu.uned.es</a> <a href="mailto:egavar@iethu.uned.es">egavar@iethu.uned.es</a>  91398 7048 <a href="mailto:rgomez@poli.uned.es">rgomez@poli.uned.es</a>  91398 6738 <a href="mailto:victor@psico.uned.es">victor@psico.uned.es</a>  91398 6892 <a href="mailto:jalfinez@flog.uned.es">jalfinez@flog.uned.es</a>
Università Di Palermo	Juan A. López Fíñez	PSICOLOGÍA Psicología Clásica	91398 6892 <a href="mailto:jalfinez@flog.uned.es">jalfinez@flog.uned.es</a>
Università Degli Studi di Siena	Juan A. López Fíñez  Carlos Vidal Prado	PSICOLOGÍA Psicología Clásica  DERECHO Derecho Constitucional	91398 6892 <a href="mailto:jalfinez@flog.uned.es">jalfinez@flog.uned.es</a>  913987618 <a href="mailto:cvidal@idr.uned.es">cvidal@idr.uned.es</a>
Università Di Torino	Antonio Gullamón (es el coordinador)  Paloma Collado (colabora con él y también viaja)	PSICOLOGÍA Psicobiología  PSICOLOGÍA Psicobiología	91398 6272 <a href="mailto:agullamon@psu.uned.es">agullamon@psu.uned.es</a>  91398 6243 <a href="mailto:pcollado@psu.uned.es">pcollado@psu.uned.es</a>

Universitat Degli Studi di Udine	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie	EDUCACIÓN Educación Comparada	91 398 6994 <a href="mailto:ggarrido@edu.uniud.it">ggarrido@edu.uniud.it</a> 913986038 <a href="mailto:egavari@edu.uniud.it">egavari@edu.uniud.it</a>
<b>INDONESIA</b>			
Universitat I Dele	José Luis García Garrido Elisa Gavari Starkie	EDUCACIÓN Educación Comparada	91 398 6994 / 8638 <a href="mailto:ggarrido@edu.uniud.it">ggarrido@edu.uniud.it</a> 913986038 <a href="mailto:egavari@edu.uniud.it">egavari@edu.uniud.it</a>
<b>PORTUGAL</b>			
Instituto Superior de Ciencias Do Trabalho e Da Empresa	José Fco. Morales	PSICOLOGÍA Ps. Social y de las Org.	91398 6202 <a href="mailto:jmorales@psi.uned.es">jmorales@psi.uned.es</a>
Universidade Portucalense Infante D. Henrique	Rosa Pardo Sanz Ester Méndez Pérez	GEOG. E HISTORIA Hª Contemporánea ECON. Y EMPRES.	91398 6755 <a href="mailto:rpardo@geo.uned.es">rpardo@geo.uned.es</a> 91398 6528 <a href="mailto:emendez@ces.uned.es">emendez@ces.uned.es</a>
<b>HUMANIA</b>			
Universitatea "Babeş-Bolyai"	Antonio Herrera Cisneros	CIENCIAS Ciencias y Técnicas Psicoquímicas	91398 7577 <a href="mailto:aherrera@psic.uned.es">aherrera@psic.uned.es</a>
<b>SUECIA</b>			
Lunds Universitet	Juan A. López Pérez	PSICOLOGÍA Psicología Clínica	91398 6892 <a href="mailto:jlopez@psic.uned.es">jlopez@psic.uned.es</a>